



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 55492/2014 – 59778/2014

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" N° 120/2015 de este cuerpo; y

CONSIDERANDO

Que corresponde ratificar la mencionada Resolución Decanal "ad-referendum" del CD N° 120/2015.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Emilia V. SILLETTA (legajo 50387) al orden de mérito de la Selección Interna llamada por Resolución CD N° 351/2014.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente, como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/05) a la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY (legajo 48071) en el Área Física por el lapso 15 de abril al 31 de julio de 2015. Este cargo se financiará con los fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Débora Analía PEDERNERA a su cargo de Profesora Ayudante A DE.

ARTÍCULO 3º: Las nombradas deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 168/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

IL